

Doctora

LUZ AMANDA CAMACHO JIMÉNEZ

Directora

Unidad Administrativa Especial Servicios Públicos - UAESP Ciudad

Asunto. Solicitud de cambio de luminaria y canecas de Basura

Respetada Doctora;

En mi calidad de Concejal de Bogotá D.C.; actuando de conformidad con las atribuciones establecidas en el Decreto-Ley 1421 de 1993, me permito solicitar comedidamente se estudie y evalué la posibilidad del cambio e instalación de luminarias tipo Led en el sector de Usaquén, en las siguientes direcciones:

- 1. Calle 119 entre Carrera 11 y 15
- 2. Carrera 13 entre Calle 120 y 116

LEZ GARG

Lo anterior que permita a la comunidad vecina de este sector beneficiarse del plan de modernización de infraestructura de alumbrado público que viene dándose en la ciudad y evitar situaciones que afecten la seguridad del sector.

Atentament

Concejal de Bogota

Anexos: N/A Copia: N/A

Elaboró Alejandra Díaz, Profesional Universitario

Revisó: Camilo Torres, Asesor



